

Fecha: 04-06-2025
 Medio: La Estrella de Antofagasta
 Supl.: La Estrella de Antofagasta
 Tipo: Noticia general
 Título: **Obras de la tenencia policial de Ollagüe llevan un 60% de avance**

Pág.: 5
 Cm2: 203,4
 VPE: \$ 168.387

Tiraje: 6.200
 Lectoría: 28.739
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Obras de la tenencia policial de Ollagüe llevan un 60% de avance

Con una visita inspectiva, las autoridades regionales lideradas por el seremi del MOP se aseguraron de un positivo avance del 60% en las obras de reposición de la Tenencia de Ollagüe.

La iniciativa busca optimizar el control policial en la frontera Chile-Bolivia, para lo cual el Ministerio de Obras Públicas, a través de la Dirección Regional de Arquitectura, ejecuta el contrato de reposición con relocalización de la Tenencia de Ollagüe, comuna limítrofe de la región de An-

tofiagasta.

Al respecto, el seremi de Obras Públicas, Pedro Barrios, expresó: "esta es una obra para mejorar todo lo que dice relación con la seguridad. Un cambio radical de estándar como lo ha sido las otras obras que hemos desarrollado en la región. Acá van a poder trabajar 24 carabineros bajo las mejores instalaciones y, a su vez, va a servir de punto de referencia para la localidad de Ollagüe, tanto la arquitectura desarrollada como el entorno que se le

va a colocar a esta tenencia".

El proyecto cuenta con recursos adicionales al contrato inicial, los cuales fueron aprobados por el Consejo Regional. Actualmente bordea los \$5.344 millones, financiados con recursos del Gobierno Regional, a través de FNDR y Carabineros de Chile.

Cabe precisar que la Tenencia de Carabineros Ollagüe, cumple misiones de orden y seguridad, y específicamente de soberanía, dada su ubicación fronteri-



TRABAJOS ESTÁN FINANCIADOS CON FONDOS DEL FNDR Y CARABINEROS DE CHILE.

za en la región. Por ello se realizan patrullajes, tanto de infantería como motorizados, debido a su gran extensión territorial y ubica-

ción en la frontera con Bolivia, debiendo cumplir funciones de fiscalización ante el ingreso de personas ilegales, tráfico de drogas,

contrabando de especies, delitos especiales y otros, dado a los casos de ilícitos con el tráfico de drogas que se dan en la zona. 📍